



EL HENARES

Un año 4 pesetas. Número suelto 10 céntimos

Suscripciones: Mayor, 7 y C. Mendoza, 8

SIGÜENZA 13 DE AGOSTO DE 1922

SEMANARIO CATÓLICO INDEPENDIENTE

AÑO XIV. — NÚMERO 723

El segundo Evangelio y la crítica racionalista

Nuestros adversarios impugnan ríentamente lo que en los tres sinópticos se narra respecto a las tinieblas que envolvieron la tierra mientras el Salvador estuvo pendiente de la cruz. Es natural que lo impugnen. Ese hecho, en efecto, tiene evidente carácter milagroso, y los racionalistas no pueden admitir milagro alguno. No se puede en efecto interpretar de un eclipse de sol lo que dicen los evangelistas, pues el eclipse de sol es imposible en días de luna llena. Y se alude en los Evangelios a un milagro grande, a unas tinieblas que envolvieron toda la tierra, y de las cuales no hallamos mención alguna en ningún escritor profano. Se dirá sin duda que la indicación *toda la tierra* debe entenderse como sinónima de *toda aquella región o comarca*, pero jamás los evangelistas dieron a aquellas palabras una acepción tan restringida; por lo mismo resulta casi pueril suponer que a juicio de los evangelistas aquellas tinieblas no pasaron de las fronteras de Palestina o de la comarca de Jerusalén. La misma vaguedad del relato evangélico acusa su poca solidez. ¿Eran muy espesas las tinieblas, o no? ¿En qué forma se presentaron y en qué forma se desvanecieron? ¿Hasta qué punto dificultaron la vida práctica de doce a tres de la tarde? Nada se dice de todo esto. Por esto creen algunos críticos que los datos de la tradición flotan entre lo real y lo ideal. Según éstos, los evangelistas narran una impresión moral, no un hecho físico. Las tinieblas no son sino expresión material y metafórica de la profundísima tristeza que en el alma produce el espectáculo tremendo del Calvario. Más que una realidad, las tinieblas son por consiguiente, un símbolo para los evangelistas. La mención de las tinieblas está íntimamente ligada en el segundo Evangelio al esquema cronológico, y por consiguiente es una adición introducida por el redactor en la fuente primitiva como todo el esquema. Por último el texto evangélico está calcado, no en la verdad histórica, sino en la profecía del capítulo 8.º de Amós, que anuncia un oscurecimiento del sol en pleno mediodía.

En este punto, como en otros muchos, se enredan en las redes de sus propias cavilaciones. Si el lenguaje de los evangelistas es alegórico, ¿a qué suponerlo mentiroso? Si al menos al principio las tinieblas no eran sino un sím-

bolo, ¿cómo puede explicarse que luego este símbolo se haya convertido en realidad? ¿cómo puede admitirse en un libro histórico la existencia de un relato que flota entre lo material y lo ideal? En tal caso el evangelista nada hubiera querido decir. O admite que las tinieblas fueron reales y materiales, o habla de las tinieblas en sentido puramente alegórico; un sentido que flote entre lo material y real, lo histórico y lo simbólico, sería la negación de todo sentido, y en tal forma podrá acaso escribir un poeta, más no un historiador. Lo de las tinieblas no tiene el Evangelio ningún carácter alegórico; los evangelistas se refieren a un hecho, no a un sentimiento ni a un símbolo. Y tal hecho, aunque milagroso, no es inadmisibles. Cuantos creemos en la divinidad de Cristo, consideramos muy natural que los elementos materiales hubiesen dado a su

modo señales de dolor con motivo de la muerte del Justo. Nuestros adversarios dan una interpretación equivocada a las palabras *toda la tierra*; pueden referirse a toda la tierra de Judea, o sencillamente a una extensión considerable de tierra, y así decimos que en todo el mundo se hace algo cuando lo vemos practicado en toda nuestra nación o región. Ciertamente aquellas tinieblas milagrosas no pudieron caer sobre la parte de la tierra en la cual entonces era de noche. Y cuando S. Lucas dice que Augusto publicó un edicto para que se empadronara *todo el mundo*—*universus orbis*—no quería entender estas palabras en sentido estricto, pues había regiones que estaban fuera del imperio romano, y a las cuales no podía alcanzar el edicto de Augusto. Lo mismo puede entenderse aquí la *universa terra*.

ta diócesis que necesitan comprar dicho artículo. La Federación agraria Cordobesa puede suministrarnos el aceite en excelentes condiciones. No sabemos que esté hasta ahora organizada en Salamanca, en Avila ni en Zamora la venta cooperativa de garbanzos, pero desde luego no sería difícil que las cantidades de este artículo que hubieran de importarse se compraran a sindicatos agrícolas o a labradores asociados. Algo parecido podría decirse de algunos otros artículos. Y dentro de la misma Federación unos sindicatos podrían proporcionar directamente a otros trigo, cebada, centeno, judías y tal vez ganado. Algo de esto se ha hecho ya con notoria ventaja para los interesados, pero puede y debe hacerse mucho más, tendiendo siempre a que los labradores compren directamente a los labradores, evitándose de esta manera la comisión de venta y la de compra.

Sin ser comerciantes, ni entender de arroz ni de aceite, podemos servir los pedidos de los sindicatos dirigiéndonos a las Federaciones hermanas, cuando ellas nos den la seguridad de que pueden servirnos en condiciones tan ventajosas como cualquier otra cosa. Si las Federaciones se esmeran, nuestra intervención resultará facilísima y segura. por lo demás es claro que si en ellas no vieramos espíritu de mutua ayuda, sino de explotación, habríamos de renunciar a entendernos con las mismas. Podemos dirigirnos también al Banco rural y a las casas productoras o importadoras cuando se trate de compras importantes, pero en principio preferimos con mucho dirigirnos a las Federaciones, cuando se trate de la adquisición de productos agro-pecuarios. El intercambio de productos con otras Federaciones es uno de los principales fines de la nuestra, al cual no es posible renunciar. Advertimos desde luego que los pedidos que se nos hagan fuera de los seis u ocho artículos de general consumo, serán siempre servidos de los almacenes de Sigüenza. Para que esta sección de compras prospere, no se necesitan más que dos condiciones: 1.º puntualidad en el pago, para lo cual ya saben los sindicatos, que en general los vendedores cobran girando a los 30 días; y 2.º simultaneidad en los pedidos, pues si estos no se hacen al mismo tiempo, no es posible obtener las ventajas de la compra en grande. Si de 1.º de octubre de 1922 a 1.º de octubre de 1923 se hacen pedidos por valor de 250.000 pesetas, y la tendencia a seguir por ese camino es favorable, se procederá desde luego al establecimiento del almacén cooperativo; mientras no se llegue a esa cifra, no hay que pensar en tal cosa. Los sindicatos tienen pues la palabra, en la inteligencia de que la Federación les servirá con el esmero posible y con el absoluto desinterés que tiene ya acreditado.

Por de contado habrá que pensar pronto en la compra de arroz para el mes de noviembre. Si los sindicatos quieren adquirir este artículo para las matanzas, habrá que comprar varios vagones a la Federación agraria valenciana. Aguardamos los pedidos hasta fines de octubre. Hay tiempo abundante. Creemos que se debiera intentar una inteligencia con la Federación agraria cordobesa respecto al aceite. Para los sindicatos no es mucho un vagón de aceite hacia noviembre, aguardaremos hasta fines de octubre sus pedidos. Y si este primer ensayo dá buen resultado, se puede continuar operando en lo sucesivo con Córdoba. Hasta la misma fecha recibiremos los pedidos de bacalao, jabón, judías y garbanzos. El jabón, caso de haber pedidos, se encargará a las

A los sindicatos agrícolas

Es general el deseo de intensificar el movimiento cooperativo de compras y ventas entre los sindicatos agrícolas de la Federación seguntina. Realmente puede hacerse mucho más de lo que se ha hecho hasta ahora y se hace al presente. Pero muchos creen que este movimiento no podrá desarrollarse con la amplitud necesaria, mientras no haya en Sigüenza un almacén cooperativo, al cual puedan dirigirse los sindicatos con la seguridad de encontrar allí cuanto necesitan y en buenas condiciones. Hasta ahora no se hace sino transmitir los pedidos de los sindicatos para que las Federaciones, el Banco rural, o casas particulares los sirvan, y esto no satisface, porque hay que aguardar bastante tiempo, y para muchos sindicatos es además muy difícil el transporte. El ideal sería que del almacén se enviarán inmediatamente cuantos géneros se pidieran y se enviaran en un camión de la Federación misma hasta el punto de destino, o al menos hasta el punto más próximo por carretera. La vida cooperativa no puede intensificarse, a juicio de muchos, sin esta condición.

Comprendemos por nuestra parte que un almacén cooperativo, que se estableciese en Sigüenza, facilitaría mucho a los sindicatos la adquisición de los artículos, y mucho más si se encargase también del transporte. Pero el establecimiento del indicado almacén es un paso demasiado importante para darlo sin la preparación necesaria y sin la seguridad moral de un buen resultado. El almacén cooperativo resultará necesario y a su fundación habrá de irse indudablemente, si la intensidad de nuestra acción cooperativa se vá acrecentando. Hoy, sin embargo, no está el terreno bastante preparado para establecer el almacén con la seguridad moral de un buen resultado. Es muy exiguo el movimiento de la sección de compras para sostener un gran almacén y podría irse al fracaso. Verdad es que nosotros hemos tenido siempre algún reparo en este orden de cosas, sospechando que el almacén podría perjudicar directamente

al comercio de Sigüenza, pero no crean los labradores de los sindicatos que emprendido este movimiento nos detendrían a mitad del camino consideraciones de esta índole. No sentimos ciertamente deseos de molestar a nadie, pero tampoco hemos de caer en la cobardía de posponer el interés general a intereses de estos u otros amigos. El día en que esté el terreno suficientemente preparado para el establecimiento del almacén cooperativo, no seremos nosotros una rémora para éllo, sino un impulso.

Más para llegar a esto, son necesarias dos condiciones. La primera es desarrollar la sección de compras en común en la forma en que se viene practicando hasta ahora. Realmente puede hacerse mucho sin almacén central y sin tiendas locales. No cuesta mucho unificar los pedidos de los sindicatos y dirigirse a instituciones y casas de confianza para que los sirvan. La adquisición de productos agro-pecuarios no debe hacerse sino por conducto de la Federación y de las Federaciones hermanas. Es una vergüenza que los labradores de una región compren a intermediarios lo que producen los labradores de otras regiones. Debe establecerse sólidamente el intercambio de productos agro-pecuarios entre unos y otros sindicatos y entre unas y otras Federaciones. Los labradores de una región pueden vender directamente sus productos a las de otras. Muchas Federaciones tienen establecidas ya secciones de ventas colectivas. Vayamos pues a comprarles lo que ellas nos pueden vender. Tenemos la confianza de que las Federaciones hermanas se portarán como hermanas, y no como hermanastras. La Federación agraria valenciana puede vendernos el arroz en condiciones por lo menos tan ventajosas como cualquier otra casa. Nos lo ha servido varias veces y nuestros labradores han quedado satisfechos. La Federación agraria de Zaragoza, o sea el Sindicato central de Aragón, puede suministrar el vino a los sindicatos de es-

LO INCREIBLE!!

ABARQUEROS, RUEDAS, ABARCAS HECHAS Y SIN HACER DE LAS MEDIDAS DE HOMBRE, NIÑO Y MUJER, A PRECIOS NUNCA VISTOS, VISITEN EL ALMACEN SAN RUQUE, 1, SIGÜENZA, Y SE CONVENCERAN

JULIO ESTERAS

Sigüenza 13 de Agosto de 1922

fábricas andaluzas, cuyos productos agradan en este país. En fin estamos dispuestos a hacer lo posible para que no se nos acuse de inactivos.

Verdad es que no debieramos limitarnos a aplicar la cooperación a la sección de compras. No es menos importante la de ventas, y en este sentido nada se ha hecho hasta ahora. Es fácil que los de Atienza inicien esta sección con la venta colectiva del trigo, que es el principal producto de esta región. Pero no debemos limitarnos siquiera a la venta cooperativa del trigo; hay otros muchos productos agro-pecuarios que pueden venderse en esa forma con ventaja para los productores. La venta colectiva es también de mucha importancia para crear algún día el almacén, pues su éxito sería mucho más probable abarcando las dos secciones, la de venta y la de compra. La sección de ventas en común debe estar, por consiguiente, al menos iniciada, para que el almacén se establezca.

Es más, debiera estar también iniciada la sección industrial, cuya importancia es inmensa para los labradores. ¿No son generales las quejas contra los harineros, de los cuales se dice constatemente que explotan por una parte al labrador y por otra al consumidor? Pues ya que la tendencia a la baja del trigo es tan fuerte, interesa en alto grado a los labradores convertirse en harineros mediante los sindicatos y las Federaciones. El movimiento social agrario será siempre débil, mientras no se vaya resueltamente a la conversión de la harinera en industria cooperativa. Aquí hicimos un ensayo el año pasado respecto a la fábrica de Maranchón; no sabemos si nos hubieramos entendido con el dueño, cuyas primeras proposiciones eran inaceptables para nosotros, pero hubo que desistir de las negociaciones al ver la frialdad con que acogieron el proyecto los pueblos comarcanos, que debieran salir beneficiados, y cuyo concurso era indispensable para el éxito del proyecto. ¿Hasta cuándo vamos a permanecer en esa funesta apatía?

Secundenla nuestros sindicatos y aseguramos que en pocos años se realizará en esta diócesis una transformación muy beneficiosa para los labradores, es decir, para la inmensa mayoría de la población.

Intereses agrarios

Escrito el anterior artículo, hemos leído en nuestro estimado colega "La Palanca" la reseña de la última sesión celebrada por la Diputación provincial y una carta abierta dirigida por D. Victoriano Celada al Sr. Conde de Romanones a propósito de la situación precaria que están atravesando los labradores con motivo de la depreciación del trigo y de otros productos agrícolas. De la reseña de la sesión secreta se desprende que se pidieron explicaciones al Diputado provincial D. José López, presidente de la Cámara agrícola, por la conducta que la mayoría de los asistentes a la asamblea agraria, organizada hace unos meses por la Cámara, observó con el Sr. Ubierna, y sobre todo con el Sr. Bernal al salir éste en defensa del conde de Romanones. Los asambleístas protestaron en forma tal que el Sr. Bernal hubo de dar por terminado su discurso. Tan evidente prueba de desafección al conde de Romanones por parte de los labradores ha provocado en estos meses muchos comentarios, y ahora con motivo de la sesión semestral de la Diputación se ha examinado en sesión secreta la conducta del Sr. López, el cual organizó el mitin y toleró las manifestaciones de protesta ante las alusiones favorables al conde hechas por algunos oradores. Al parecer, el Sr. López contestó que él no pudo conocer con anticipación lo que iba a ocurrir en la asamblea, y que está siempre al lado de los labradores.

No hemos de conceder mucha importancia a este incidente, aunque para nosotros, enemigos constantes de la política romanonista, resulte grato. Des-

pues de varios meses podían, a nuestro juicio, haberse disentido de aquel incidente los diputados provinciales romanonistas. El Sr. López no realizó, al parecer acto alguno censurable. Si la asamblea resultaba conveniente a los labradores, no había de renunciar a ella por el temor de que en ella se tronara en general contra los políticos, como suele tronarse en las asambleas agrarias. No puede hacerse cargo alguno, porque invitara al acto al Sr. Matesanz y a otros conocidos agrarios enemigos de la política romanonista. No hubiera podido probablemente contener las manifestaciones de protesta, que acaso se hubiesen acentuado más ante una intervención de la presidencia para impedir las. Al parecer, no puede por tanto hacerse cargo alguno al Sr. López. Público y notorio es que no al Sr. López sino al propio conde de Romanones debieran pedir explicaciones los liberales de la Diputación, porque a ellos iban preferentemente dirigida cierta palabra poco correcta de una carta del conde que han visto muchísimas personas. Suponemos que el conde no se negaría a dar las explicaciones necesarias para dejar en buen lugar a sus amigos.

El disgusto de los labradores de la provincia obedece a que no se han considerado bastante defendidos por el conde de Romanones. Nosotros, sin embargo, hemos de reconocer que, por mucha que sea la influencia política del conde, no puede ayudar a los labradores de Guadalajara de una manera tan eficaz como ellos desean. No depende del conde que el trigo esté a 20 pesetas. Lo único que puede decirse, al parecer con razón, es que con la política de abasto ha salido siempre perjudicada esta provincia, a pesar de la alta tutela del conde. De aquí no se podía sacar trigo a Barcelona, y como en cambio se podía exportar de la vecina provincia de Soria, los labradores sorianos vendían su trigo a más alto precio que los alcarreños. Nosotros hemos visto a los labradores del valle y a los de la comarca de Alcolea del Pinar llevar su trigo a Soria, en vez de traerlo a Sigüenza, porque en Miño o en Almazán podían pagarlo más caro. Reconocemos que influyó en ello la proximidad de la provincia de Guadalajara a Madrid, pero es lo cierto que el conde nada hizo por impedir o atenuar este mal. El mercado de Sigüenza padeció mucho con esto.

Ahora el Sr. Celada pide al conde de Romanones protección más eficaz y sugiere un medio, la fijación de una tasa mínima para el trigo, a condición de rebajarla a manera que fueran disminuyendo los gastos de cultivo, hoy tan grandes, que los labradores no los cubren y se van a ver obligados a abandonar sus fincas. Indica también que los jornaleros del campo podrían cobrar sus salarios al menos parcialmente en frutos de la tierra. El conde de Romanones, que es mucho más político que agricultor, no se ha de embarcar en la nave que le brinda el Sr. Celada, pero aunque se embarcara, naufragaría en ella. Con todo su poder no podría el conde conseguir la aprobación de una ley que autorizase al Gobierno para señalar un precio mínimo del trigo. Cuando todo el mundo protesta airado contra la carestía de las subsistencias, la elevación del precio del trigo por una ley o por una disposición ministerial resulta prácticamente imposible. El pago en especie al obrero del campo no es imposible, pero también tropieza con dificultades, y para adoptar esa reforma de carácter puramente social y consuetudinario, poco de práctico puede hacer el conde. Realmente los labradores señoritos apenas pueden salir adelante en sus empresas con el bajo precio del trigo y el alza de los salarios. Únicamente los labradores modestos, los que por sí mismos labran y cultivan, pueden hacerse superiores a las actuales dificultades. Y como no hay mal que por bien no venga, esta circunstancia ha de favorecer la venta de las tierras a los colonos, y por consiguiente ha de contribuir a poner la tierra en manos de los que la riegan con el sudor de su frente. En justicia hay que reconocer también

que si hasta 1920 hubo tasa para el trigo, la tasa fué en general un mito, y los labradores ganaron mucho vendiendo por encima de la tasa.

Pero dejemos las cuestiones personales y la política, que a decir verdad, son aquí las que menos nos interesan. Hay por medio una cuestión gravísima para los labradores cerealistas, y por lo mismo para toda esta región. El trigo se cotiza a precios muy bajos y la tendencia es a bajar aun más. No hay que esperar del Gobierno, ni a decir verdad puede pedirse más que la continuación del régimen actual, o sea de la prohibición de importar trigo. La ley publicada en la Gaceta del 11 de junio último la mantiene. No cabe pedir mayor protección arancelaria que el cierre completo de las aduanas. Lo que sucede es que esta medida llegó demasiado tarde. Para cuando se impuso la prohibición, se había introducido en España mucho trigo extranjero, y como se respetaron los contratos celebrados antes de publicarse la prohibición, pudieron entrar 100.000 toneladas de trigo extranjero en España. Había pues en España mucho trigo al hacerse la siega, y como la cosecha actual es regular, va a haber una enorme cantidad de trigo disponible en cuanto termine las faenas de la recolección. Como muchos labradores necesitados tendrán que vender inmediatamente buena parte de su cosecha, la baja del trigo resultará irremediable. Convénzanse de ello los labradores, y no esperen cosa alguna de los Gobiernos, cuya impotencia en este orden de cosas es evidente.

Para contener la depreciación del trigo no vemos más que un remedio, la negativa general de los productores a vender. Unáense y organicense perfectamente los labradores y rechacen toda oferta de compra a precio inferior a 18 pesetas. Es el único medio de resistir a la tendencia bajista. Háganse fuertes con harineros y con intermediarios, particularmente con aquéllos que no pueden tener paradas sus fábricas y se verán obligados a pagar precios decorosos en cuanto se convengan de la imposibilidad de comprar a precios bajos ruinosos para el labrador. Las asociaciones agrarias ya existentes deben ser el núcleo de la resistencia. Ante todo procuren no vender sino colectivamente, es decir todos juntos para obtener mejores condiciones. La defensa debe ser obra de organización, las apelaciones al Gobierno son completamente estériles, pues el Gobierno nada puede hacer. Si terminada la recolección se lanza al mercado una gran cantidad de trigo comenzará éste a cotizarse a precios bajísimos, y ya no podrá subir mucho. Hay que evitar que el trigo de la nueva cosecha se cotice a precios que hoy resultarían irrisorios. Y convénzanse los labradores de que si el trigo de la nueva cosecha se lanza inconsideradamente al mercado, el precio del trigo se pondrá por bajo de 15 pesetas.

Insistimos mucho en esto porque creemos que el asunto es de capital importancia. No hay más remedio que resistirse a vender. Hay ciertamente muchos labradores que necesitan vender el trigo en septiembre para pasar sus deudas y seguir viviendo. Pues bien, apelen al crédito agrícola, nunca más necesario que hoy. Es preciso dar facilidades a los labradores para que dejando en garantía sus cosechas puedan obtener prestado el dinero que necesitan. No ofrece peligro alguno el adelantarse dinero a razón de 15 pesetas por fanega depositada. Claro es que, para generalizar este préstamo con prenda, haría falta mucho dinero y mayor organización que la actual. Los sindicatos existentes no pueden acometer esa empresa con carácter general. Pero creemos que no faltará dinero y que se improvisará la organización necesaria. Los labradores ricos deben ayugarles a los pobres, pues pueden hacerlo sin riesgo y con notoria ventaja. Si los pobres se ven obligados a vender, abaratarán el trigo, y la baratura perjudicará a todos.

Decídanse los labradores a defenderse, pues pueden hacerlo.

CRONICA INTERNACIONAL

Se ha celebrado en Londres durante esta semana la conferencia internacional encargada de arreglar las cuestiones que se relacionan con la deuda impuesta a Alemania por el tratado de Versalles. Lloyd George creyó llegado el momento de estudiar seriamente si debía concederse a Alemania una moratoria durante todo el año 1924, para rehacer su vida económica y financiera, y por eso invitó a que fueran a Londres algunos representantes de los Gobiernos aliados. Han asistido M. Poincaré y los representantes de Italia, Japón y Bélgica, pero la discusión ha sido mantenida principalmente por Lloyd George y Poincaré. Este defiende con energía la tesis francesa, o sea la necesidad de que Alemania cumpla las obligaciones del tratado de Versalles; suponen muchos que los franceses quieren llevar a Alemania a la bancarrota, para que nunca pueda crear dificultades a Francia, ni menos tratar de invadirla. Lloyd George, por el contrario, desea el resurgimiento de Alemania, pues tal resurgimiento es condición necesaria para el restablecimiento de la normalidad económica en el mundo. Poincaré presentó sus proposiciones, que al parecer eran las siguientes: intervención en la marcha del Banco del Imperio; intervención en los permisos para exportar; intervención en la moneda extranjera que ingrese en Alemania; impuestos extraordinarios sobre los carbones del Ruhr; establecimiento de una barrera de aduanas al Este de los territorios ocupados e intervención en los ingresos de las minas y de los bosques, y participación de los aliados en las concesiones industriales alemanas, que habrían de ceder a aquéllos un 26 por 100 de su capital en la mayor parte de los casos. Claro es que para realizar esta inspección tan amplia sería necesario nombrar muchas comisiones que residieran en Berlín. Con estas condiciones Poincaré no tendría inconveniente en conceder una moratoria a Alemania.

Lloyd George rechazó vivamente el plan de Poincaré y la discusión fué arduísima. Cuando Poincaré recordaba los sacrificios hechos por Francia durante la guerra, Lloyd George replicaba enumerando las terribles consecuencias que la misma ha producido en Inglaterra. Y cuando aquél recordó la nota de Balfour, el primer ministro inglés contestó enérgicamente que para llegar a la normalidad económica Inglaterra está dispuesta a hacer sacrificios pecuniarios como no se han visto hasta ahora, pero que ella no puede ser la única en soportarlos. George se mostró partidario resuelto de conceder una moratoria a Alemania y una reducción de la deuda, que se le ha asignado en concepto de compensación. ¿Pero sin garantía alguna?—replicaba Poincaré. No sin garantía alguna, pero desde luego sin las garantías que exige Francia, porque no vamos a conceder una moratoria imponiendo condiciones que destruyen por completo el valor práctico de la misma. Lloyd George y los peritos ingleses transigían con algunas de las condiciones propuestas por Poincaré. Podría la Comisión de garantías cobrar el 26 por 100 de la moneda extranjera que ingresase en Alemania para pagar sus exportaciones, y esto produciría unos 1250 millones de marcos oro; podría también cobrar los ingresos de las aduanas alemanas obteniendo así unos 300 millones. Pero otras medidas vejatorias resultan inaceptables para Inglaterra, en particular el establecimiento de una barrera aduanera al Este de las regiones ocupadas. Todas esas medidas no harían sino vejar a Alemania y disminuir su capacidad de pago, y en definitiva ocasionarían más gastos que beneficios.

Los delegados italianos, japoneses y belgas se acercan mucho más al criterio de George que al de Poincaré. Irian tal vez un poco más lejos que aquél en el terreno de las concesiones, pero tampoco les parece viable el plan de Poincaré, considerado en conjunto. Los belgas han hecho esfuerzos para sugerir



BODEGA MANCHEGA VINOS FINOS DE MESA ESTEBAN CRUZ A PARICIO TINTOS Y BLANCOS COGOLLUDO-SIGÜENZA

HOMBRE, NIÑO Y MUJER, A PRECIOS NUNCA VISTOS, VISITEN EL ALMACEN

ESTERAS

proposiciones intermedias entre la inglesa y la francesa, pero sus esfuerzos han sido estériles. Y como los Gobiernos de Londres y de París han aprobado por unanimidad la conducta de sus respectivos jefes, no se vé manera de que la conferencia pueda llegar a soluciones concretas. Suponemos que cuando este número se publique, se habrá suspendido. Se hablará de suspensión para atenuar un poco la mala impresión de un completo fracaso. Es necesario, sin embargo, no olvidar una declaración gravísima de George; el primer ministro inglés ha declarado que el fracaso de la conferencia de Londres producirá inevitablemente la ruptura entre Francia e Inglaterra.

En Italia ha habido graves desórdenes después de la solución de la crisis. Los fascistas se opusieron a que entraran los socialistas en el poder y hasta exigieron estar ellos representados en el Gobierno. Facta hubo de prescindir de los unos y de los otros. Resuelta la crisis, uno de esos incidentes tan ordinarios entre fascistas y socialistas bastó para provocar un conflicto. Los socialistas declararon la huelga general y los fascistas apelaron a las armas. De los disturbios resultaron 63 muertos y muchos heridos. Se ha restablecido ya la tranquilidad. El Papa ha dirigido una carta a los obispos de Italia recomenándoles que trabajen por la pacificación de los espíritus. El 9 leyó Facta en las Cámaras la declaración ministerial, en la cual se consignan la necesidad de hacer economías y la imposibilidad de separar el problema de las reparaciones del de las deudas interaliadas, por cuyo motivo el problema de la reconstitución de Europa es el único. Facta se adhería con estas declaraciones al menos en el fondo al punto de vista inglés. Tratando del orden interior declaró que el Gobierno fomentará por todos los medios posibles la pacificación del país y condenó las violencias de fascistas y socialistas. 'El ha vuelto al poder únicamente por patriotismo. Las declaraciones de Facta fueron aplaudidas por la Cámara que concedió su confianza al Gobierno por 247 votos contra 121. El fracaso de la huelga general ha quebrantado mucho el prestigio de socialistas y comunistas.

Parece que los rebeldes de Irlanda piden la paz.

CRONICA NACIONAL

La agitación existente en el cuerpo de Correos terminó, como se temía, con la declaración de huelga del personal, que comenzó en Madrid el domingo y continuó el lunes en toda España. El Gobierno suspendió los servicios de giro y ahorro postal. Los empleados de Correos cursaron la correspondencia para Africa y los periódicos, pero no la correspondencia ordinaria que ha estado detenida varios días con perjuicio enorme del público. Creíase en general que las reclamaciones formuladas por el cuerpo de Correos eran aceptables en el fondo; sin embargo, se censuraba la huelga de brazos caídos aplicada a un servicio tan importante como el de correos con perjuicio grande de todos. Censurábase mucho también la apatía del Gobierno, porque estaba en la conciencia de todos que en cuanto el Gobierno interviniese acabaría la huelga. Así sucedió en efecto. El jueves 10 regresó del Norte el Sr. Sánchez Guerra y después de unas rapidísimas negociaciones quedó resuelta la huelga. Aceptó el Gobierno parte de las reclamaciones formuladas por los de Correos singularmente el reconocimiento de los carte; como funcionarios públicos y reingreso de los despedidos, supresión de la actual junta de jefes y creación de otra técnico-asesora, compuesta de jefes y oficiales y concesión de premios, teniendo en cuenta la falta de descanso semanal de dichos empleados. Parece que para suplir esta falta de descanso semanal, se les abonarán dos mensualidades. Bien está que se haya re-

suelto la huelga. Lo que ahora hace falta es que las demandas del cuerpo de Correos se satisfagan sin gravar en un céntimo el presupuesto. Y francamente para ceder el Gobierno ante la huelga, mejor era que hubiera cedido desde el principio. O las reclamaciones eran justas, y en tal caso debían ser inmediatamente atendidas, o no lo eran, y entonces el Gobierno no debiera haberlas aceptado ni aun ante la huelga. Manteniéndose firme al principio y cediendo luego, el Gobierno dá a las clases del Estado un pésimo ejemplo; les enseña que no cede ante la razón, sino ante la violencia y estimula la huelga de funcionarios que al menos en principio no puede considerarse lícito. A nuestro juicio, el Gobierno ha salido bastante quebrantado de la huelga; el quebranto alcanza principalmente al ministro de la Gobernación, Sr. Piniés, que no quiso dar oídos a una solicitud respetuosa cuando había tiempo para plantear el problema ante las Cortes, y luego como lo restante del Gobierno ha cedido en vista de la huelga, transigiendo con los que al fin y al cabo estaban fuera de la disciplina.

El conde de Romanones ha manifestado que a su juicio no volverán a reunirse las actuales Cortes, y que el actual Gobierno no debe durar ni un momento después de terminado el verano. No piensa por consiguiente en presidir un Gobierno con las actuales Cortes. Esto nos hace sospechar que pensará llegar a una inteligencia con la concentración liberal, o incorporarse a ella. Realmente la actual concentración liberal no puede abrigar ilusiones de llevar a las Cortes una mayoría; fracasará probablemente aun entrando Romanones en ella, pero sin la colaboración del conde el fracaso es seguro. Algo más ha dicho el conde, y es que el actual Gobierno no actúa como conservador, antes al contrario invade con sus procedimientos el campo liberal, lo cual es peligroso, porque empujará a los liberales a un radicalismo funesto, si no renuncian a la idea de parecer más radicales que sus antecesores. El conde tiene, a nuestro juicio, razón al decir que este Gobierno no actúa como conservador.

Se ha dicho que los mauristas y ciervistas se oponen a que el actual Gobierno entregue el poder a la concentración liberal y 'La Acción' declaró que nada puede decir respecto a los ciervistas, pero que los mauristas ni entran ni salen en este negocio, pues ellos tienen como ningún partido un programa claro de gobierno, y por lo mismo se consideran con mayor derecho que los demás grupos a gobernar.

La mirada de España está hoy fija en Marruecos. El alto comisario general Burguete ha organizado en la región de Melilla siete columnas, mandadas casi todas por coroneles, para hacer un movimiento combinado contra los moros con el apoyo de la escuadra; al parecer se vá a ocupar toda la costa al menos hasta la antigua posición de Afrau; una de las columnas estará mandada por el jefe de la policía, general Castro Girona cuyo prestigio es tan grande en Marruecos. El alto comisario se propone implantar el protectorado en algunas cabilas pacificadas. Varios periodistas han visitado en Axdir a Abd-el-Krim, y han sacado la impresión de que es imposible el rescate de los prisioneros, pues Abd-el-Krim pide para ello cuatro millones, la libertad de todos los moros presos, aun de los que están por delitos comunes, y que España abandone el Riff. Lo incomprensible para nosotros es que aun digan algunos periódicos que las pretensiones de El-Krim en el Riff no son incompatibles con las nuestras. Ahora se vé bien que ni Berenguer ni el Ministro Maura pudieron capitular con el jefe rifeño. Indigna por tanto que se haya querido atribuir a Berenguer la culpa de que no se rescataran los prisioneros.

Crónica Regional

DE SIGÜENZA

En "El Debate" del 9 se publica un interesante artículo de nuestro señor Obispo sobre las pinturas de Casillas. Reivindica para la diócesis la propiedad de la ermita y demuestra que ni el Estado ni el Cabildo pudieron venderla, no el Estado, porque las leyes desamortizadoras no alcanzaron a los edificios que por entonces servían para el culto, ni tampoco el Cabildo, porque hubiera necesitado autorización del Obispo y del Papa, que nunca se ha dado. Además la llave de la ermita ha estado constantemente hasta 1917 en poder del párroco de Ciuruelá, desde entonces la ha tenido un vecino de Casillas con autorización del párroco. En la ermita se ha celebrado siempre culto público. En los libros parroquiales de Casillas constan los autos de visita pastoral en los cuales se hace frecuentemente mención de S. Baudilio. En el auto de 1746 se repite la orden de hacer ciertos reparos y se manda componer los arcos y escalera de la tribuna. En 1749 y 1753 se formulan ordenes análogas dirigidas al patrono de la ermita; en el auto de 1760 se manda retener los diezmos y re tas que pertenecen al patrono hasta que haga las obras, y en 1778 se asegura que se hicieron los reparos de cuenta del mayordomo de Lizano. Por último hay en la diócesis unas 800 ermitas y todas son de propiedad de la Iglesia aunque están muchas lejos de los pueblos. ¿Ha de ser la de Casillas una excepción?

De los autos de visita que publica nuestro Prelado deducimos algo que ya sospechábamos. Los Lizanos que poseían en enfiteusis la hacienda de S. Boal nunca se consideraron propietarios de la ermita sino patronos. Eso es todo. Luego sus derechohabientes tampoco pueden ser propietarios.

—El viernes a las diez y media de la mañana se encontraban en la muralla de la Catedral, próxima al Colegio de Infantes, los celadores de telégrafos de la brigada del capataz D. Pedro Lafuente, tendiendo hilo para instalar el teléfono en la antigua fábrica de Aguilar y en el jardín de la Sra. Viuda de D. Melquiades López. Creían ellos que por los cables de la luz eléctrica no circulaba fluido, pues así se lo había asegurado el encargado de la línea. Más sin saberlo éste, circulaba el fluido y al tocar el hilo telefónico al cable se fundió aquél inmediatamente resultando despedido de la muralla a una altura de unos dos metros, desde la cual cayó al patio de Infantes el celador D. Gregorio Trediaga que tenía el hilo telefónico en la mano. Aunque el desgraciado celador no recibió lesiones externas al caer de tanta altura, su estado es grave.

MANUEL MON DENTISTA

Durante los días 21 al 27 pasará consulta en la Fonda de Elías.

—Por olvido dejamos de consignar en el último número que D. Luis Coll, al pasar por Sigüenza hacia sus propiedades de Bochones el 29 de julio último, nos dejó 25 pesetas para la Cocina de Caridad. Muchas gracias y que resulte agradable al Sr. Coll la estancia en Bochones.

—El 25 del pasado Julio se celebró en Hujados una hermosa fiesta al S. C. de Jesús. La motivó el regalo que D. Miguel de la Cruz, escultor anatómico de San Carlos de Madrid, hizo a esa parroquia, su pueblo natal, de una imagen del S. Corazón de 1'80

mtrs. de altura, genial creación del citado señor, presentada al concurso de Bilbao; Jesús presenta en sus manos el Corazón, en actitud de adelantarse hacia el pueblo para entregárselo y hollando con uno de sus pies la serpiente sobre el mundo. Oficiaron en la Misa el Sr. Cura de Hujados y el de Cañamares, diciendo la Misa D. Jesús Martínez de Higes, el cual pronunció también un sermón de circunstancias justamente elogiado.

Asistió el escultor al que acompañó la aristocracia de Miedes y el Doctor Laguardia con su familia, que veranea en dicho pueblo. El Ayuntamiento obsequió a los sacerdotes y escultor con un banquete.

FARMACIA, DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE SANTOS CARDENAL

Drogas medicinales e industriales. Especialidades, Sueros, Vacunas, Aguas minerales, Ortopedia, Perfumería, Barnices y Pinturas, Cepillos, Esponjas, Bisutería y Óptica.

9 - MEDINA - 9

Junto al comercio de Sta. Cruz

—Se encuentra pasando unos días en Sigüenza con su familia el ilustre general Marva, cuyos trabajos en el Instituto de Reformas sociales y en el nacional de Previsión merecen tantos elogios. Los que por aquí nos interesamos algo en los problemas sociales podemos menos de enviar un cordial y respetuoso saludo al general Marva.

—En las inmediaciones de la Fuente nueva ha comenzado a construir un magnífico hotel la familia del señor Marqués de Casa Alta, que veranea entre nosotros.

Dr. Amestoy MEDICO-DENTISTA DE MADRID

Horas de consulta de 10 a 12 y media y de 5 a 5, del 1 al 5 y del 15 al 20 de cada mes.

Construcción de toda clase de aparatos protésicos en caucho, oro, coronas y puentes. Extracciones, enfermedades de la boca y todo lo relativo a la especialidad.

Calle de S. Roque n.º 18, domicilio del Médico D. Santiago Sáenz.

—En septiembre se celebrará la boda de la Srta. Josefa Icarán con nuestro amigo el docto Catedrático del Instituto de Lérida D. Juan Francisco Yela. Y en breve se celebrará también la de la Srta. Antonia Carrasco con el joven factor D. José Gonzálo. Enhorabuena anticipada.

—Ha sido nombrado jefe de esta estación D. Angel Saez.

—El miércoles salieron de ejercicios el Sr. Obispo y los sacerdotes que con él los hicieron en la segunda tanda. El P. Postius, cuyas conferencias han agradado mucho al clero, salió el mismo día para Madrid.

FARMACIA Y PERFUMERÍA DE Miguel Relano

11, MEDINA, 11

EN LA CASA DE LA FÁBRICA DE LEGÍA "LA SEGUNTINA"
Específicos, productos químicos, Ortopedia. Lo más selecto en perfumes. Agua de colonia Brisas del Pinar, especial de la casa. Depilatorios, Estuches de manicura, etc.

El más práctico Caza-moscas. PRECIOS SIN COMPETENCIA. La legía "La Seguntina" es la mejor y más barata. No quema ni destroza la ropa.

BOTELLA CUARENTA CÉNTIMOS. Venta en todas partes y en la Fábrica, Medina, 11, SIGÜENZA, CASA DE MIGUEL RELANO. Sigüenza.—Tip. de Pascual BOX.

APARATOS,
PELICULAS, PLACAS,
PRODUCTOS

Artículos fotorráficos Kodak

PEDRO GARCIA
4, CARDENAL MENDOZA, 4
SIGÜENZA

CORSES Y FAJAS HIGIENICAS

DE LUJO Y ECONOMICAS, ESPALDILLAS SOSTEN-BUSTOS Y CORSES DE NOVIA SE HACEN A MEDIDA
TAMBIEN SE PLISAN VOLANTES A 1 PSETA 5 METROS

Julia Alvarez-Santullano
San Roque, 2, Sigüenza

MARMOLISTA

BENITO OLMEDA, Sta. Bárbara, 3, Sigüenza

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE TRABAJOS EN PIEDRA Y MARMOL

ZAPATERÍA DE

LUCIANO TORO

Cardenal Mendoza, 9.—SIGÜENZA
Curtidos y Calzados de todas clases

GRAN LONJA DE ULTRAMARINOS

Pablo Gutiérrez Medina 13. Sigüenza

Aceite muy fino, azúcar de caña, garbanzos del sauco, arroces de Valencia, jabón que limpia mucho y gasta poco, galletas de las mejores fábricas, conservas, café Moka, Caracolillo y acienda tostados al día, vinos y licores e infinidad de artículos.

Pintura decorativa en todos sus ramos.

Especialidad en Monumentos, Retablos, confesionarios, Credencias, Urnas y todo lo concerniente al mobiliario religioso.

CARPINTERÍA—EBANISTERÍA
TALLER DE PINTURA DECORATIVA

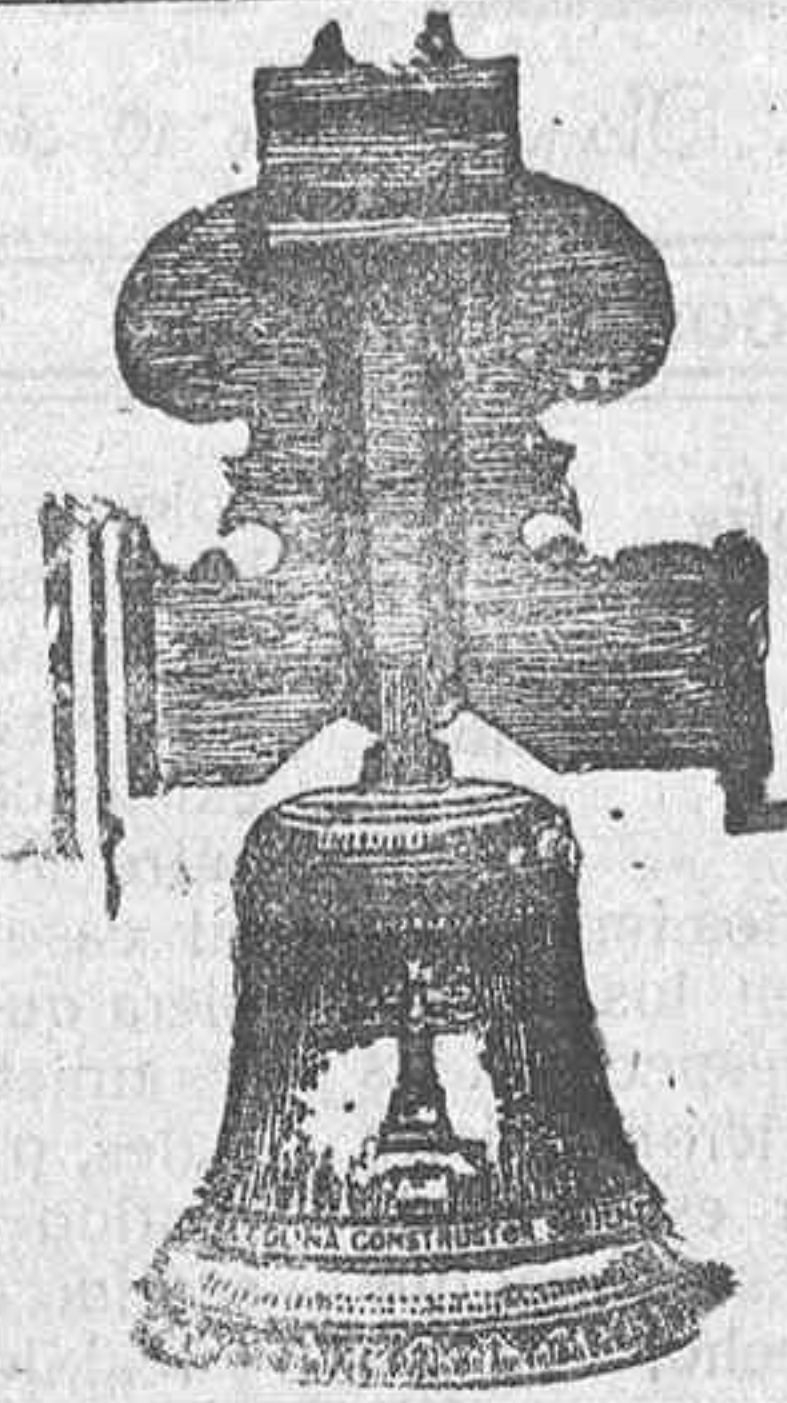
Pedro Palacios Herráiz

Avenida Santos López Pelegrin (antes Adarve.)

MOLINA DE ARAGON

Pintura de habitaciones en todos los estilos y modernistas.

Restauración de imágenes y cuerpos carpintería para escuelas, según las prescripciones de la pedagogía moderna.



FUNDICION DE CAMPANAS SIGÜENZA (GUADALAJARA.)

CASA COLINA
En esta casa se construyen campanas de todas clases, forma española, romana y para relojes; distinguiéndose por su limpieza en fundición, garantizando el sonido y solidez.
Cambiamos campanas viejas por nuevas, fundiéndose en las mismas localidades con su metal o nuevo. Se hacen yugos de madera con su herraje para volteo o fijas.
No emprender obras de este género sin consultar esta casa
PIDANSE PRESUPUESTOS

LA ECLESIASTICA SEGUNTINA, SASTRERIA

DE GENARO MARTINEZ

Cardenal MENDOZA, 2, pral. SIGÜENZA

Se necesitan OFICIALES y APRENDIZAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LOS CRUCES
antigua casa
SANTA CRUZ
Fundada en 1850

ESTE ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

DE MELQUIADES LOPEZ

PRESENTA AL PUBLICO UN INMENSO SURTIDO EN TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TEJIDOS, NOVEDADES, MERCERÍA Y PAQUETERÍA.

MEDINA
Núm. 7
SIGÜENZA
FRENTE
a la Catedral

GRAN TALLER DE GUARNICIONERIA DE

EUGENIO ORTEGA PASCUAL

SANTA BARBARA, 2, SIGÜENZA.

Se hacen toda clase de trabajos finos y ordinarios. Guarniciones a la española, francesa e inglesa así como toda clase de sillas para montar, albardones, guarniciones para carros matos, especialidad en colleras otterones para la labor, etc., etc.

Comestibles, Vinos finos, licores jamón superior, especial longaniza, tocino, café, chocolates, y otros artículos, se sirven almuerzos y meriendas.
ADVERTENCIA: Todos los días, la envidiable tajada de bacalao.

Casa de COMISION
fundada en 1896
C. MENDOZA, 1
principal

ANTIGUA CONFITERIA DE

GIMENO

SUCESOR, RAMUNDO HERNANDO
C. Mendoza, n.º 1, SIGÜENZA; Telefono n.º 7

Se continúa sirviendo al público en esta casa con cuanto esmero venia haciéndose desde el año 1873 e introduciendo las mejoras que exigen el gusto y adelantos de la Confiteria y Repostería modernas.

SE HACEN
toda clase de encargos
adecuados al ramo de
Confiteria, Reposteria
y FIAMBRES

Pinturas de todas clases
Benito Palacios
Premiado en la Exposición de Bellas Artes en 1870.
Construcción y restauración de retablos, imágenes y monumentos.
Seminario, 11. SIGÜENZA

CASA GUARNI

MI LEMA

Usted obtiene lo que pide

Fábrica de CHOCOLATES

Y TORREFACCION DE CAFES

MOLINA DE ARAGON

Todas las calidades de CHOCOLATES "ITURBE" tienen que ser todo lo que Usted espera en calidad y gusto. ESTA ES LA OBLIGACION QUE ASUMO.

FRANCISCO ITURBE

DISPONIBLE

Especialidad de la casa en trajes talaes

LA CATOLICA GRAN SASTRERIA DE

Manuel Angel PAREDES

7 CARDENAL MENDOZA, 7, SIGÜENZA
Paños de todas clases y confección esmerada.
PRECIOS ECONÓMICOS

Pidan muestras y el catálogo ilustrado

FOLLETÍN DE "EL HENARES" (83)

Temple de acero

NOVELA DE COSTUMBRES

por D. Juan Francisco Muñoz y Sabón

tos? Anda, vete y acuéstate y haz por sudar. Los catarros de verano son peores todavía que los de invierno, y como no se cuiden, hay pan pa la rana... Esto no es echarte, ¿sabes?... Sino que me da hasta fatiga de oírte toser tantísimo...

—Si que me vy a dí; ahora, que yo no quería dirme sin que queáramos en argo... ¡ejem!... ¡ejem!

—¿Lo ves? en cuanto empiezas a hablar te entra la tos... No te vayas si no quieres; pero cállate.

—Es que si me callo... ¡ejem! ¡ejem! no te lo digo... y yo ¡ejem!... ¡ejem!, quería... ¡ejem!... ¡ejem!... ¡ejem!... decirte... ¡ejem! ¡ejem!, que si me querías... ¡ejem!... ¡ejem!

—¿Lo ves como no puedes echar la palabra del cuerpo... con la tos?

—¡Ejem!... ¡ejem! ¡por novio!... ¡Po aquí me tenias penene, endeje por la mañana jas-

ta la noche, con má fe pa er queré que... un mulo pa sacá agua de una noria... Yo quièro sé tu novio, como Dios manda, Maricrú... y que tú sea el ama de mi casa y la reina de mi corrá y la hija ligítima de mi madre... ¡contra! que jasta me se ha quitao la tosiguera... y sé mu güeno pa tí... y trabajá de so a so, pa ganarte mu güenos jornale, y que no escaescas de na... y llevarte ala feria e Manzaniilla y comprarte arvellanas y arfajó... y quitarte de trompezón en er mundo y de jablaurías de las malas lenguas, y defenderte man que sea... ¡contra! ¡¡con una márcola!! der que te quiá jurgá ni ar pelo de la ropa... ¡Dió, y qué suores e muerte me ha costao rompé, porque te he dao más güertas, que una ruela volaora... Pero ya que he rompío... ¡¡y tan bien rompío, contra! tú dirá, porque pa sentenciá un pleito es semenesté oi dambas parte, tú dirá si porra aentro, o porra ajuera... Me parece que la gente, jablando se entiende, ¡contra!, y lo que es expediente pa jablá no me farta... Si te güelo un poco a vino, es porque me ha tomao medio litro pa quitarme la vergüenza... pero que esty en mis cabale pa enterarme de to; y si no, miá como te digo que primero me has dicho que me junte injundia, y alospué que chupe arazú, y alospué que tome pa suá. ¡Miá tú si

esty en mis cabale, pa enterarme lo que me diga!... ¡¡A mí no hay mujé que no me paezca un montón de paja!... Tú, tú, y na más que tú es la que me quita a mí er sentío y me trae tirando piedras por las calles... Jasta la copla lo dice:

Por las calle tiro piedra;
ar que le den, que perdone;
tengo la cabeza loca
de puras cavilacione.

—¡Vaya si te has aliviado de la tos!

—¡Y lo güeno que me tengo que poné, cuantito me digas que sí, que semos novios...

—Eso, Bartolomé, eso...

—¡Tose, mujé!

—No: yo no estoy resfriada como tú: pero eso que tú quieres... no puede ser... a lo menos por ahora.

—Es que yo espero un mes... y aguardo un año., y a mi me da lo mismo a ocho que a ochenta. Yo lo que quiero es dejarte arrecotá, y sabé que no has de ser pa naide, na más que pa mí.

—Mira, Bartolo: agradeciéndote mucho tu buena voluntad, a la que te correspondo como amiga, hoy por hoy no quiero comprometerme contigo ni con nadie. Quiero estar libre y sin compromisos ni trabas de

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA Incorporado al Instituto general y técnico de Guadaluajara. Alum- nos internos, vigilados y externos. PARA INFORMES DIRIGIRSE AL DIRECTOR Cayetano Bermejo, SIGÜENZA